



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3

30730 SAN JAVIER (Murcia)

Tel: 968 573700 – Fax: 968 190198

CIF P30035001

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO TRAMITADO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE CARÁCTER FIJO DISCONTÍNUO, DE 14 PLAZAS DE OPERARIOS (SERVICIOS MÚLTIPLES) EN TURNO DE ACCESO LIBRE POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, CON CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.

En San Javier, siendo las 11:00 horas del día 22 de noviembre de 2024, se constituye en la Biblioteca Municipal el Tribunal Calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento, para la contratación laboral fija y discontinua de 14 OPERARIOS (SERVICIOS MÚLTIPLES), como sigue:

PRESIDENTE: D. Antonio Jesús Peñalver García, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

SECRETARIO: D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

VOCALES:

D. Juan Andrés Blázquez, Coordinador de Servicios Públicos en La Manga.

D. Felipe Sáez Avilés, Oficial de Servicios Múltiples.

Dña. Herminia Hernández Martínez, Técnico de Educación.

Previa lectura de las bases que rigen la convocatoria, publicadas en el BORM n.º 189 de 14 de agosto de 2024, se procede a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, con una puntuación de 50 puntos sobre la nota final, y que consistirá en contestar un cuestionario de 40 preguntas tipo test que versarán sobre el contenido del programa que figura como Anexo I (Temario general y específico) a las bases.

El tiempo para la realización de este ejercicio será de 30 minutos. Los cuestionarios estarán compuestos por preguntas con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las respuestas correctas sumarán a razón de 1,25 puntos por cada respuesta correcta. Las respuestas erróneas restarán a razón de 0,416 puntos por cada respuesta incorrecta. Las respuestas en blanco ni suman ni restan. Este ejercicio será valorado con un máximo de 50 puntos y para superarlo será necesario tener una nota igual o superior a 25 puntos.

Previo llamamiento individualizado, comparecen los siguientes aspirantes:

ALBACETE BERMEJO ANTONIO

ALCARAZ CASTILLO FRANCISCO



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3

30730 SAN JAVIER (Murcia)

Tel: 968 573700 - Fax 968 190198

CIF P30035001

ALCARAZ LUENGO JAVIER ANTONIO
ALONSO MARTÍNEZ JOSÉ
AMORÓS MOLINA PEDRO ÁNGEL
BALASTEGUI ARNAU JOSÉ
BAÑOS GARCÍA MARIANA
CABRERA MAYOR PEDRO JOAQUÍN
CAMPAYO MOLINA FRANCISCO JAVIER
CAMPOS ORTIZ JUAN
CANO ALVARADO RUBÉN
CANO SANDOVAL JAVIER
CÁNOVAS BERNAL JOSÉ ANTONIO
CÁRCELES OLIVARES ENCARNACIÓN
CASTILLO ROS JOSÉ
CAZORLA ALEMÁN ALEXIS
CEZÓN ORTIZ RAÚL
COLOMA ESTRADA OSCAR
CONESA ABELLÁN ADRIÁN
CONESA ROSIQUE JONATAN
CORTÉS FERNÁNDEZ DOLORES
CRUZ SIMÓN JESÚS
DE GEA SÁNCHEZ JUAN
DELGADO PASCUAL DE RIQUELME FRANCISCO JAVIER
ESCUDERO GARCÍA JESÚS
ESPAÑOL LÓPEZ JOSÉ IGNACIO
ESTEBAN GARCÍA SANTIAGO
FERNÁNDEZ PÉREZ CHRISTIAN
FERNÁNDEZ PÉREZ RAÚL
FERRER SÁNCHEZ MARIANO
FLORES LUJÁN DANNER
FUENMAYOR QUINTERO DAYELIS MARILÍN
GALLEGO FENOR SALVADOR



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P3003500J

GALLEGO RAMÓN JUAN JOSÉ
GARCÍA CHUECOS JUAN
GARCÍA GARCÍA ENRIQUE
GARCÍA GARCÍA EVA MARÍA
GARCÍA GIL BEATRIZ
GARCÍA GUERRERO JOSÉ
GARCÍA SÁNCHEZ JUAN
GARCÍA SOTO JOSEFA
GARCÍA VOZMEDIANO TRISTÁN FEDERICO
GÓMEZ MIRA ALBERTO
GÓMEZ TUDELA ADRIÁN
GÓMEZ VAZQUEZ PASCUAL MANUEL
GONZÁLEZ IBAÑEZ JOSÉ LUIS
GONZALVEZ MONTORO DIEGO
GUILLÉN MONTEALEGRE ANTONIO JOSÉ
HERNÁNDEZ GARCÍA JUAN FRANCISCO
JAIME COZAR ALBERTO
LLAMUSÍ SÁNCHEZ-BALLESTEROS ALFREDO
LÓPEZ HERNÁNDEZ MANUEL AUGUSTO
LÓPEZ NICOLÁS ESTEFANIA
LOZANO BUSTOS LUIS MIGUEL
LOZANO BUSTOS RAFAEL
MARÍN TURPÍN JOSE
MARMOL VIVANCOS RAMÓN
MARTÍNEZ GARCÍA ALEJANDRO
MARTÍNEZ MECA JOSÉ MANUEL
MARTÍNEZ MEROÑO FRANCISCO RAMÓN
MARTÍNEZ MORENO DIEGO JOSÉ
MARTÍNEZ MUÑOZ RAÚL
MARTÍNEZ PEÑALVER ANA MARÍA
MARTÍNEZ PÉREZ ISIDORO MIGUEL



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198
CIF P3003500J

MARTÍNEZ SÁNCHEZ ANA MARÍA

MARTÍNEZ VERA TOMÁS

MELLADO ROSIQUE LUIS

MOLINA JIMÉNEZ JOSÉ

MOLINA SANTIAGO JUAN JOSÉ

MOLINA SANTIAGO MANUEL

MOLINA SANTIAGO MIGUEL

MOLINA SANTIAGO VALENTÍN

MONDEJAR PELLICER JOSÉ ÁNGEL

MONTEALEGRE GÓMEZ JOSÉ CARLOS

MONTOYA SAEZ JOSÉ

MORALES CONESA ALBERTO

MUÑOZ CRUZADO ALEJANDRO

MUÑOZ PÉREZ JESÚS

NAVARRO ARROYO ANTONIO

NAVARRO GUILLAMÓN ANTONIO JOSÉ

PÉREZ ANDREO JOSÉ RAFAEL

PÉREZ NAVAMUEL ANDRÉS

PÉREZ NAVARRO ALBERTO

PEREZ SERRANO JUAN ANTONIO

ROS ESCOBAR CARMELO

ROS PRESA SAMUEL

ROSIQUE AMANTE CARLOS JAVIER

RUIZ OCHOA ISABEL

SAEZ GARCÍA RAFAEL

SAEZ PEÑALVER GABRIEL

SALAS HERNÁNDEZ CRISTIAN

SÁNCHEZ AGÜERA FRANCISCO JOSÉ

SÁNCHEZ AYALA JOSÉ MARÍA

SÁNCHEZ GARCÍA JOSÉ JOAQUÍN

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ JUANA MARÍA



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P3003500J

SÁNCHEZ MARÍN SANTOS
SÁNCHEZ MARTÍNEZ CRISTOBAL
SÁNCHEZ MARTÍNEZ VICTOR
SIDAHMED EMHAMED SADAM
SILVA COSTA LUCIENE
TOVAR TOVAR JOSÉ
VAZQUEZ MESONERO ALVARO ISMAEL
VERA ROCA MARÍA PILAR
VICTORIA GOMARIZ PEDRO
VIVANCOS HERNÁNDEZ JUAN FRANCISCO
WIGNER VILLAR DIEGO
ZAPATA SAEZ JOSÉ

Finalizado el tiempo de realización del ejercicio, se procede a su corrección por el Tribunal Calificador con el siguiente resultado

CLAVE	PUNTOS
57913672	28,34
57913554	35,84
57913556	36,25
57913674	41,67
57913571	40,84
57913522	35,84
57913584	45,42
57913555	40,42
57913553	45,83
57913646	26,26
57913660	38,34
57913535	41,67
57913567	26,26
57913562	41,67



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Tel: 968 572700 - Fax 968 190198
CIF P3003500J

57913537	33,76
57913586	27,92
57913610	32,92
57913587	40,42
57913538	38,75
57913565	46,67
57913525	27,92
57913608	33,75
57913566	32,09
57913601	37,50
57913602	37,50
57913607	26,67
57913623	27,09
57913591	31,26
57913575	40,00
57913618	31,67
57913644	23,76
57913578	32,92
57913597	42,09
57913573	40,00
57913645	38,75
57913631	38,75
57913552	29,59
57913658	37,09
57913632	35,00
57913614	30,84
57913539	40,84
57913659	31,67
57913650	34,59
57913661	45,42
57913543	36,67



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P30035001

57913531	32,51
57913532	35,01
57913545	32,09
57913569	29,59
57913662	29,59
57913536	39,59
57913548	39,59
57913528	30,00
57913549	41,67
57913630	28,34
57913670	39,59
57913534	36,67
57913547	45,00
57913665	45,83
57913560	38,33
57913564	40,00
57913551	42,09
57913656	28,75
57913568	26,68
57913655	30,00
57913530	33,24
57913533	37,50
57913581	36,25
57913637	27,92
57913563	26,68
57913529	33,34
57913595	42,92
57913550	46,67
57913523	38,34
57913527	35,42
57913572	36,67



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198
CIF P3003500J



57913570	37,50
57913620	35,84
57913557	35,00
57913663	39,17
57913636	39,59
57913649	35,84
57913546	39,17
57913634	40,84
57913657	31,67
57913642	35,84
57913633	44,17
57913558	35,00
57913559	41,25
57913542	30,84
57913643	33,76
57913526	25,00
57913524	32,92
57913583	16,67-No apto/a
57913648	23,34-No apto/a
57913580	13,35-No apto/a
57913676	14,18-No apto/a
57913561	10,85-No apto/a
57913540	21,67-No apto/a
57913613	15,43-No apto/a
57913544	10,43-No apto/a
57913521	24,59-No apto/a
57913668	21,68-No apto/a
57913579	20,43-No apto/a
57913599	22,51-No apto/a
57913541	21,68-No apto/a



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198
CIF P3003500J

Se fija como fecha y hora para la apertura de los sobres que contienen las claves para la identificación de los opositores **el martes día 17 de diciembre de 2024, a las 09:00 horas** en la Sala de Juntas de la primera planta del Ayuntamiento de San Javier. En dicha sesión se indicará la fecha y lugar de realización del segundo ejercicio, al que podrán asistir todos aquellos aspirantes que hubieran obtenido en este primer ejercicio una puntuación igual o superior a 25 puntos.

Los aspirantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este acta, para la posible impugnación de preguntas que consideren erróneas o mal formuladas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 14:30 horas del día indicado.

EL PRESIDENTE.- Antonio J. Peñalver García
EL SECRETARIO.- Joaquín San Nicolás Griñán
VOCAL.- Juan Andrés Blázquez.
VOCAL.- Felipe Sáez Avilés
VOCAL.- Herminia Hernández Martínez



PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CATORCE PLAZAS DE OPERARIO, FIJO DISCONTINUO, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER (PERSONAL LABORAL)

RELATIVA IDENTIFICATIVA

FECHA: 22 de noviembre de 2024.

Primer ejercicio

PLANTILLA DE EXAMEN. Fase oposición. Ejercicio primero (30 minutos).

Información general:

Puntuación total máxima del primer ejercicio: 50 puntos (para aprobar el ejercicio es necesario mínimo de 25 puntos).

Total preguntas: 40, más 5 de reserva

Las respuestas correctas sumarán a razón de 1,25 puntos por cada respuesta correcta.

Las respuestas erróneas restarán a razón de 0,416 puntos por cada respuesta incorrecta.

Las respuestas en blanco ni suman ni restan.

La nota del ejercicio será un número entero con un máximo de dos decimales.

INFORMACIÓN GENERAL:

Un posible error de redacción en las preguntas, cuando NO de lugar a mal interpretación y exista siempre una respuesta lógica con el contexto del enunciado, se entenderá por válida la pregunta.

Siempre hay una sola respuesta, salvo error manifiesto, que se entenderá la más completa de las tres opciones.

Los miembros del tribunal no responderán a cuestiones sobre el contenido de las respuestas. Cualquier interpretación distinta o duda del opositor/a se resolverá mediante las posibles alegaciones en el plazo habilitado al efecto.

En este sentido, se podrá responder a dudas sobre orden de preguntas alterado u otras incidencias que no impliquen resolver sobre el fondo del contenido del cuestionario.

PREGUNTAS

1ª El Título Preliminar de la Constitución Española tiene ...	
7 artículos	A
8 artículos	B
9 artículos	C

2ª La Constitución Española, además del Título Preliminar tiene ...	
10 Títulos	A
11 Títulos	B
12 Títulos	C

3ª De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Constitución Española de 1978, ...	
España se constituye en un Estado real y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.	A
España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.	B
España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y la organización en Co-	C

munidades Autónomas.	
4ª De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2º de la Constitución Española de 1978, ...	
Los Estatutos podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas. Estas se podrán utilizar junto a la bandera de España en sus edificios públicos y en sus actos oficiales.	A
Los Estatutos deberán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas. Estas, en su caso, se utilizarán junto a la bandera de España en sus edificios públicos.	B
Los Estatutos podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas. Estas se utilizarán junto a la bandera de España en sus edificios públicos y en sus actos oficiales.	C
5ª De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el municipio es ...	
La entidad local básica de la organización territorial de la Comunidad Autónoma. Tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines	A
La entidad local básica de la organización territorial del Estado. Tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines	B
La entidad local básica de la organización territorial de la Provincia. Tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines	C
6ª De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, son elementos del municipio ...	
El territorio, la población y la organización	A
El territorio, el Ayuntamiento y la organización	B
El Ayuntamiento, la población y la organización	C
7ª De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, son competencias de un Ayuntamiento, entre otras, ...	
Policía local, protección civil, prevención de riesgos laborales y extinción de incendios	A
Infraestructura viaria y otros equipamientos como colegios e institutos	B
Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios	C
8ª De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, son competencias de prestación obligatoria de un Ayuntamiento, entre otras, ...	
La limpieza viaria	A
Los servicios religiosos	B
La vigilancia de la implantación de la prevención de riesgos laborales en el término municipal	C
9ª El Parque Almansa se encuentra en el núcleo de población/pedanía de ...	
La Manga del Mar Menor	A
San Javier	B
Santiago de La Ribera	C
10ª La playa Castillitos se encuentra en ...	
La Manga del Mar Menor (playas al Mar Mediterráneo)	A
Santiago de La Ribera	B
La Manga del Mar Menor (playas al Mar Menor)	C
11ª No es pedanía de San Javier ...	
San Cayetano (Lo Llerena)	A
La Calavera	B
La Grajuela	C
12ª El Mirador es ...	
Un punto dispuesto para la contemplación de las playas de La Manga	A
Un diseminado	B
Una pedanía	C
13ª Entre los útiles manuales característicos de jardinería podemos encontrar ...	
La guadaña, que está en desuso	A
La guadaña, que está en auge por las nuevas tecnologías	B
El decapante	C

14ª



La imagen corresponde a ...

Una escudilla	A
Un almocafre	B
Las dos son correctas	C



15ª La imagen anterior corresponde a ...

Una azada	A
Una escardilla	B
Una horquilla	C

16ª Una de las tareas típicas en jardinería consiste en ...

Binar	A
Limpiar papeleras	B
Ambas son falsas	C

17ª Una de tarea de albañilería es...

Binar	A
Guarnecer	B
Decapar	C

18ª Un alicatado es ...

Manjar los alicates para cortar alambres	A
Colar ladrillos en enjerje o adaraja	B
Un revestimiento con azulejos	C



19ª La imagen corresponde a ...

Un cortafríos	A
Un quitafríos	B
Un pico	C



20ª La imagen corresponde a

Una piqueta	A
Un pico	B
Un cortafríos	C

21ª Una actividad común en actividades de obra pública sería ...

Colocar bordillos	A
Arreglar una pared en el edificio del Ayuntamiento	B

Arreglar una pared en una iglesia	C
-----------------------------------	---

22ª No es una actividad de obra pública	
Obra para construir un camino privado	A
Obra para construir una depuradora en terreno público	B
Una escuela	C

23ª Como herramientas típicas manuales en obra pública encontramos a ...	
El cortafríos	A
El soldador	B
El quitafríos	C

24ª Una de las tareas de un operario en obra pública es ...	
Interpretar planos	A
Mantenimiento de la escudilla	B
Movimiento de cargas manuales	C

25ª Es material habitual en construcción en obra pública	
Las angiospermas	A
Las gimnospermas	B
Las zahorras	C

26ª Un bordillo se utiliza para ...	
Perfilar calles y similares	A
Iniciar el levantamiento de una pared	B
Canteado de alicatados	C

27ª Actualmente se utiliza en obra pública ...	
El asfalto	A
El amianto	B
El tóner	C

28ª Un material que no se usa en obra pública es	
El hormigón	A
Los bloques de cemento	B
El tóner	C

29ª Una retroexcavadora se utiliza en obra pública, entre otros, para, ...	
Movimiento de vehículos	A
Movimiento de tierras	B
Movimiento de personas	C

30ª Una retroexcavadora puede utilizarla sin problema un operario con experiencia ...	
No es cierto, necesita un permiso de conducir y formación específica	A
No es cierto, necesita un permiso especial	B
Sólo con la autorización de su encargado	C



31ª La imagen corresponde a ...	
Una motoniveladora	A
Una retroexcavadora	B
Bulldozer	C



32ª La imagen corresponde a ...

Una motoniveladora	A
Una retroexcavadora	B
Bulldozer	C

33ª De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 31/95, de 31 de octubre, de prevención de riesgos laborales, el trabajador tiene derecho, entre otros, a ...

Una protección eficaz del salario	A
Una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo	B
El trabajo efectivo en el puesto de trabajo objeto del contrato	C

34ª De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 31/95, de 31 de octubre, de prevención de riesgos laborales, el trabajador tiene derecho, entre otros, a ...

Que reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia sindical, tanto en el momento de su contratación, cualquiera que sea la modalidad o duración de ésta, como cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñe o se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo	A
La media hora del bocadillo	B
Que reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva, tanto en el momento de su contratación, cualquiera que sea la modalidad o duración de ésta, como cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñe o se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo	C

35ª Una de las obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales es...

Utilizar preferentemente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario, de acuerdo con las instrucciones recibidas de éste	A
Utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario, de acuerdo con las instrucciones recibidas de éste	B
Firmar a la entrada del trabajo	C

36ª Otra de las obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales es...

Las obligaciones son siempre del empresario	A
Poner fuera de funcionamiento los dispositivos de seguridad existentes cuando detecte riesgo para su seguridad	B
No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que ésta tenga lugar	C

37ª En la manipulación manual de cargas interviene el cuerpo humano, entre otras, mediante ...

La tracción	A
La tracción y el empuje	B
El empuje	C

38ª De conformidad con la Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos derivados de la manipulación manual de cargas, definiremos como carga a ...

Cualquier objeto susceptible de ser movido	A
Cualquier objeto que pese y pueda producir riesgos	B
Cualquier equipo de trabajo susceptible de ser movido	C

39ª Normalmente, la manipulación manual de cargas es responsable de la aparición de lesiones ...

De carácter psíquico	A
----------------------	---

De carácter organizativo	B
De carácter físico	C

40ª Por regla general, el peso máximo que se recomienda no sobrepasar, (en condiciones normales) es de (en kilogramos)...	
10 kg	A
15 kg	B
25 kg	C

PREGUNTAS RESERVA

R1ª Por regla general, el peso máximo que se recomienda no sobrepasar, en manejo de cargas a la altura de la cabeza con los brazos extendidos es de (en kilogramos)...

7 kg.	A
8 kg.	B
9 kg.	C

R2ª El estadio Pitín se encuentra en

Santiago de La Ribera	A
El Mirador	B
San Javier	C

R3ª Son islas del término municipal de San Javier...

La isla del Sujeto, la Isla Perdiguera y la isla del Barón	A
La isla del Ciervo, la Isla Perdiguera y la isla del Barón	B
El Farallón, la Isla Perdiguera y la isla del Barón	C

R4ª ¿Cual de las siguientes herramientas puede utilizarse con una sola mano?

Azada	A
Motosierra	B
Hoz	C

R5ª El Ayuntamiento de San Javier presta servicios de mantenimiento con diversos centros de trabajo, siendo los principales los ubicados en...

Santiago de la Ribera y La Manga del Menor	A
San Javier y La Manga del Menor	B
El Mirador y San Javier	C